

LLAMAMOS A VOTAR APRUEBO una nueva Constitución y MARCAR CONVENCION CONSTITUCIONAL

Como Confederación Fenpruss, llamamos simple y claramente a votar este 26 de abril marcando la opción **Apruebo** una nueva constitución redactada a través de **Convención Constitucional**.



No hacemos llamados adicionales, que solo podrían confundir y/o hacer peligrar el voto. Somos partidarios de que las opciones a votar sean nítidas.

Nos sumaremos a todas las acciones y alianzas que permitan la mayor efectividad posible, en las tareas de quienes están por dotar a nuestro pueblo de una Constitución Democrática, garante efectiva de derechos fundamentales. El resultado del Plebiscito aún debe garantizarse y por ello nuestra convocatoria debe ser simple. No nos enredaremos en el debate estéril de si la marca AC anula o no el voto, pues esta discusión debilita el objetivo de fondo que consiste en ganar el plebiscito y elegir al 100% de los constituyentes de una Convención Constitucional.

El proceso constituyente es el resultado de las luchas que compartimos con nuestro pueblo. En su momento manifestamos nuestras críticas de fondo, forma y por aspectos no resueltos, en ese sentido debemos desplegar nuestras energías para que se garanticen corrección en Paridad, cupos para Pueblos Originarios y derechos apropiados a las candidaturas independientes, pero todo ello sólo será posible si ganamos el 26 de Abril. En ello debemos concentrarnos ahora.

Para Confederación Fenpruss la Mesa de Unidad Social sigue siendo una Coordinación valiosa, con demandas y

representaciones muy distintas. En este escenario debemos esforzarnos en construir los mayores acuerdos posibles, a través de reales actos de construcción política.